

**Proceso:** IC-02-2021-FENOGGE

**Objeto:** “Contratar los servicios relacionados con la implementación del Proyecto de sustitución masiva de bombillas de alto consumo energético por LED en el sector residencial de los estratos 1, 2 y 3 del municipio de Quibdó en el departamento del Chocó, en el marco de la Actividad de Fomento presentada por el DAPRE para la generación de resultados de eficiencia energética”

La Directora Ejecutiva del Fondo de Energías No Convencionales y Gestión Eficiente de la Energía – FENOGGE, de acuerdo con lo establecido en el artículo 11° del Manual de Contratación del Fondo, en atención a las recomendaciones del Comité Evaluador designado para la Invitación Cerrada No. 02 de 2021 (IC-02-2021-FENOGGE), realiza la siguiente modificación a través de la presente adenda, tal como se indica a continuación:

**PRIMERO:** Modificar el Capítulo V. Requisitos Habilitantes y Factores de Calificación Numeral 1 Requisitos Habilitantes subnumeral 1.4. tabla No. 15 del documento “TCC Actividad de Fomento Bombillas” **en el sentido de incluir una profesión adicional para el cargo de Profesional Ambiental** el cual quedará así:

“El Equipo Mínimo de Trabajo de Ejecución deberá cumplir con las siguientes condiciones, según Tabla 1:

Tabla 1. Equipo Mínimo de Trabajo de Ejecución

<b>CARGO / CANTIDAD / DEDICACIÓN</b>	<b>FORMACIÓN ACADÉMICA</b>	<b>EXPERIENCIA PROFESIONAL MÍNIMA RELACIONADA</b>
Un (1) <b>COMUNICADOR</b> con una dedicación del 50%.	Título profesional en alguna de las siguientes profesiones:  • Comunicación social, ciencias de la comunicación o periodismo.	Experiencia profesional igual o superior a tres (3) años en diseño y/o implementación de campañas de comunicación en el sector residencial o energético.
Un (1) asistente <b>COMUNICADOR</b> con una dedicación del 100%.	Título profesional en alguna de las siguientes profesiones:  • Comunicación social, ciencias de la comunicación, diseño gráfico o periodismo.	Experiencia profesional igual o superior a un (1) año en diseño y/o implementación de campañas de comunicación en general.
Un (1) <b>PROFESIONAL SOCIAL</b> con una dedicación del 50%	Título profesional en alguna de las siguientes profesiones:  • Psicólogo, sociólogo, antropólogo o trabajador social.	Experiencia profesional en proyectos de trabajo con comunidades, igual o superior a tres (3) años.

<b>CARGO / CANTIDAD / DEDICACIÓN</b>	<b>FORMACIÓN ACADÉMICA</b>	<b>EXPERIENCIA PROFESIONAL MÍNIMA RELACIONADA</b>
<p>Un (1) <b>PROFESIONAL AMBIENTAL</b> con dedicación del 30%</p>	<p>Título profesional en alguna de las siguientes profesiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ingeniería ambiental, <b>Ingeniería sanitaria</b> o administración ambiental.</li> </ul>	<p>Experiencia profesional igual o superior a tres (3) años en la elaboración y/o implementación de actividades o proyectos de gestión de residuos.</p>

”

Finalmente, a partir de la presente comunicación, la ordenadora del gasto informa que las demás condiciones de la invitación se mantienen teniendo en cuenta los documentos del proceso de selección.

Para constancia se firma y se publica, a los cinco (5) días de agosto de 2021.



**KATHARINA GROSSO BUITRAGO**  
Directora Ejecutiva FENOGE

Elaboró: Yenny Betancourt   
Revisó: Paula Fernanda Chiquillo 